

FUNDACIÓN “FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA” FOGAPI

Periodicidad: Semestral

Fecha de Comité: Por definir

Informe con Estados Financieros No Auditados al 30 de junio del 2026

Lima - Perú

Equipo de Análisis

Miguel Macedo

Paul Solís

(511) 208-2530

mmacedo@ratingspcr.com

psolis@ratingspcr.com

Fortaleza Financiera

Calificación

A

Significado De La Calificación

PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

"Las categorías de fortaleza financiera de la "PEA" a la "PEB" podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

Historial de Calificaciones

Fecha de información	Fecha de comité	Tipo	Calificación	Perspectiva
30/06/26	30/09/26	Fortaleza Financiera	PEA	Estable
31/12/25	27/03/26	Fortaleza Financiera	PEA	Estable
30/06/25	26/09/25	Fortaleza Financiera	PEA	Estable

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos PACIFIC CREDIT RATING S. A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

Racionalidad

En el comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera a la Fundación Fondo de Garantía para Préstamos a La Pequeña Industria - FOGAPI en "PEA", con perspectiva "Estable"; con información no auditada al 30 de junio del 2026. La decisión se sustenta en la amplia experiencia de la Fundación en el nicho de mercado MYPE que atiende, los niveles de solvencia que registra derivados de la constante capitalización del patrimonio, reflejados en un reducido apalancamiento. Asimismo, destacan los elevados indicadores de liquidez respaldados por su nivel de disponible. Finalmente, se pondera la fuerte contracción del saldo de cartera indirecta afianzada, el consecuente aumento del ratio de morosidad y de la cartera pesada por efecto de la menor base de colocaciones, los cuales mantienen coberturas de provisiones adecuadas, además de un superávit en cuanto a los requerimientos regulatorios a partir del nivel de stock de provisiones constituidas.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

Experiencia en el nicho de mercado. La Fundación FOGAPI tiene más de 40 años de trayectoria y se mantiene como la única institución del sistema financiero peruano que opera bajo el vehículo legal de fundación, la única Empresa Afianzadora de Garantías (EAG), además de estar especializada en la prestación de garantías (principalmente Cartas Fianza) a las MYPES.

Fortalecimiento patrimonial sostenido y solvencia. A jun-2026, el Patrimonio de la Fundación totalizó S/ 236.1 MM (+3.3% respecto a dic-2025), continuando la tendencia creciente histórica debido a la capitalización de la utilidad generada en el semestre. El Capital Social se incrementó a S/ 168.5 MM (dic-2025: S/ 152.5 MM) y las Reservas a S/ 60.0 MM (dic-2025: S/ 54.2 MM), mientras que el apalancamiento global (Pasivo Total/Patrimonio) se redujo a 34.6% (dic-2025: 66.4%) por la amortización de cuentas por pagar, dando un Ratio de Capital Global de 98.7% (dic-2025: 69.8%), evidenciando su capacidad para absorber riesgos y respaldar el crecimiento futuro de las operaciones.

Elevada liquidez refuerza capacidad de absorción de pérdidas. A jun-2026, la Fundación mantiene un elevado nivel de liquidez proveniente de su posición en activos líquidos, los que representaron el 92.2% del total de Activos (dic-2025: 93.7%). El disponible se redujo en términos absolutos a S/ 293.1 MM (dic-2025: S/ 356.2 MM; -17.7%) en línea con la contracción del balance total, aunque su cobertura relativa sobre el pasivo mejoró dada la mayor caída proporcional de este último. Es importante mencionar que, dado que no capta depósitos del público, la volatilidad de sus pasivos continúa siendo reducida.

Variación en indicadores de calidad de cartera y contracción de la cartera afianzada.

A jun-2026, el saldo de cartera atrasada de la Fundación totalizó S/ 13.4 MM, cifra ligeramente mayor a la de dic-2025 (S/ 12.9 MM) pero inferior de la de jun-2025 (S/ 18.5 MM; -27.7% interanual). No obstante, la contracción del saldo de cartera indirecta afianzada (-48.2% respecto a dic-2025, hasta S/ 131.2 MM) redujo el denominador de la cartera total, elevando el indicador de morosidad a 9.2% (dic-2025: 4.8%; jun-2025: 5.5%) y la cartera pesada a 18.2% (dic-2025: 10.2%; jun-2025: 9.7%) como respuesta al efecto relativo que produjo la contracción de la cartera al cierre de junio 2026.

Adecuada cobertura de cartera honrada. A jun-2026, la Fundación tiene un stock de Provisiones Totales constituidas (incluye otras provisiones) por S/ 15.8 MM (genéricas: S/ 0.8 MM; específicas: S/ 15 MM), frente a un requerimiento regulatorio de S/ 15.7 MM. La cobertura de provisiones directas sobre la cartera atrasada es de 96.2% (dic-2025: 97.2%), mientras que las provisiones de cartera indirecta sobre créditos indirectos fue 2.2% (dic-2025: 1.8%); lo cual da una cobertura de cartera total del 10.9% y de 60.1% de su cartera pesada (dic-2025: 6.4% y 62.8%, respectivamente), niveles que la Fundación considera adecuados dado el perfil de las garantías y el respaldo colateral.

Menor rentabilidad en contexto de menor escala de operaciones del periodo. Durante el primer semestre de 2026, la Fundación generó una utilidad neta de S/ 7.7 MM, cifra inferior en 29.7% a la utilidad del primer semestre de 2025 (S/ 10.9 MM). Este resultado estuvo explicado por menores ingresos generados por la rentabilización del disponible, en línea con la reducción de tasas de mercado y a un balance de menor tamaño dada la menor emisión y renovación de cartas fianza. Lo anterior se tradujo en menores ingresos por servicios financieros y en un deterioro del ratio de eficiencia. En consecuencia, los indicadores de rentabilidad anualizados, ROE y ROA, se ubicaron en 3.2% y 2.4%, respectivamente (jun-2025: 4.9% y 2.8%).

Concentración por sector económico y segmento. La cartera indirecta ha venido registrando una elevada concentración en el sector construcción, relacionado principalmente a las garantías al programa Techo Propio del FMV. A junio 2026, el total de cartera indirecta como consecuencia de la mayor caída relativa de los saldos de Techo Propio y Programas Sociales frente a Garantías Ordinarias alcanzó la suma de S/ 131.1 MM; por segmento, la pequeña empresa representó el 94% del total de la cartera indirecta. De lo anterior, la mayor concentración relativa en un solo producto y programa incrementa sensibilidad de la Fundación a cambios normativos, o ejecución del programa Techo Propio.

Factores Clave

Factores que podrían mejorar la calificación:

- Reducción de los indicadores de morosidad y de cartera pesada..
- Incremento constante en el nivel de provisiones voluntarias para mejorar los niveles de cobertura.
- Reducción en la concentración de operaciones de carta fianza individual.

Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación:

- Incremento constante en la morosidad de la cartera, más allá del efecto denominador observado a jun-2026.
- Sostenido deterioro de los indicadores de rentabilidad de la fundación, que a la vez impacte de manera relevante en la solvencia..
- Mayor porcentaje de cartera pesada por una reducción de la cartera.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la "metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente" aprobada en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre 2022.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Auditados de cierre 2021-2025 y Estados Financieros No Auditados al 30 de junio de 2026.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación, ratios, castigos y detalle de cartera vencida con EEFF SBS. Información pública en la SBS, informes, manuales y gestión de riesgo de crédito a jun-2026.
- **Riesgo de Mercado:** Informes, manuales, gestión de riesgo de mercado, información pública SBS a jun-2026.
- **Riesgo de Liquidez:** Informes, manuales y políticas de gestión de riesgo de liquidez, información pública SBS jun-2026.
- **Riesgo de Solvencia:** Informes, manuales y gestión de riesgo de solvencia, información pública SBS a jun-2026.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo Operativo y Prevención de Lavado de Dinero a jun-2026.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto al requerimiento de información recibido.
- **Limitaciones potenciales (Riesgos previsibles):** El desempeño de la Fundación se encuentra sujeto a la evolución del sector construcción por su concentración de cartas fianza en ese sector. En este sentido, la clasificadora hará seguimiento a los efectos en la calidad de cartera relacionados con la evolución de dicho sector, y al desempeño e indicadores financieros de la Fundación. Cabe indicar que a jun-2026, esta exposición se puede enfocar a su vez en la elevada concentración del saldo afianzado en el segmento Pequeña Empresa (implicando una concentración del 94% de la cartera indirecta en ese segmento).

Hechos de Importancia

- En mayo de 2026 se incorporó el Sr. José Luis Naranjo Correa como Consejero, en representación del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI), en reemplazo del Sr. Aurelio Rebaza Franco.
- En enero de 2026, el cargo de Gerente de Administración y Finanzas es ejercido por la Sra. Evelyn Quispe Diaz, quien previamente se desempeñaba como Jefe de Riesgos de la Fundación. La Sra. Gissella del Carmen Chang Vallejos ejerció el cargo de Gerente de Administración y Finanzas hasta el mes de diciembre de 2025.

Contexto Económico¹

La economía peruana registró un crecimiento acumulado interanual de 3.1% a jun-2026. Según el INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores productivos, con excepción del sector pesca, manufactura y minería e hidrocarburos. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron construcción (+10.9%), comercio (+6.2%), alojamiento y restaurantes (+5.4%), electricidad, gas y agua (+4.3%), servicios prestados a empresas (+3.6%) y transporte, almacenamiento y mensajería (+2.6%). Estos sectores representan alrededor del 29.1% de la producción nacional.

En detalle, a jun-2026, el desempeño del sector construcción estuvo explicado principalmente por el mejor desempeño positivo sustentado en el avance físico de obras y en el incremento en el consumo interno de cemento. En cuanto al sector comercio, este destacó por el desempeño favorable de los segmentos mayorista, minorista y automotriz, destacando la mayor comercialización de materiales de construcción, ferretería y vehículos. Asimismo, el sector de alojamiento y restaurantes estuvo impulsado principalmente por el desempeño del subsector restaurantes (+5.5%), favorecido por la mayor demanda en establecimientos de comida, servicios de bebidas, concesionarios de alimentos y catering, en un contexto de expansión de locales, promociones comerciales y mayor actividad turística y gastronómica a nivel nacional. Paralelamente, el sector de electricidad, gas y agua registró crecimiento vinculado por la mayor generación de energía eléctrica y producción de agua potable, pese a la contracción en la distribución de gas natural tras la interrupción temporal del gasoducto de Camisea. Por su parte, el sector de servicios prestados a empresas registró un crecimiento explicado por la mayor demanda de servicios profesionales, administrativos, publicidad, consultoría y actividades vinculadas al turismo y la ejecución de proyectos de inversión.

Finalmente, el sector transporte, almacenamiento y mensajería reflejó un desempeño positivo sustentado por la mayor actividad del subsector transporte (+2.9%) por vía terrestre, aérea y acuática y del subsector de almacenamiento (+1.9%) por mayor tiempo de permanencia de mercancías en los espacios de almacén y mayor servicio de gestión logística en puertos marítimos.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ								
INDICADORES	2021	2022	2023	2024	2025	1S-2026	2026 (E)***	2027 (E)***
PBI (var. % real)	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.4%	3.1%	3.4%	3.2%
PBI Minería e Hidrocarburos (var%)	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%	1.4%	-0.9%	0.3%, -6.2%	-0.2%, 8.5%
PBI Manufactura (var%)	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	2.7%	-1.7%	-6.2%, 8.4%	3.3%, 2.7%
PBI Electr & Agua (var%)	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	2.0%	4.3%	3.1%	2.9%
PBI Pesca (var. % real)	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	2.9%	-33.2%	-28.3%	3.0%
PBI Construcción (var. % real)	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	6.7%	10.9%	10.0%	3.9%
Inflación (var. % IPC)*	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	1.5%	4.0%	2.80% - 3.20%	2.50%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$) **	3.97	3.81	3.71	3.73	3.36	3.41	3.36 - 3.44	3.39 - 3.50

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*BCRP: Variación porcentual últimos 12 meses / Información a jun-2026.

**SBS, tipo de cambio contable. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP jun-2026.

***BCRP, Reporte de Inflación de jun-2026. Las Proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

Para el 2026, el PBI crecería 3.4% (RI mar-26: 3.2%) sustentando principalmente en un mayor dinamismo esperada de los sectores no primarios, asociado a la revisión al alza del gasto privado. Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación interanual supere el rango meta, con tasas anuales de 3.8% para el 2026, en un escenario marcado por la incertidumbre política y económica nuevos choques de oferta y a una evolución más persistente de los precios destacó el impacto de los precios de combustibles en la trayectoria inflacionaria y posteriormente convergería a su rango meta en 2027 con 2.0%. Cabe señalar que la variación interanual de los precios sin incluir alimentos

¹ (PCR, 2026). Sectorial Bancos.

y energía (SAE) refleja adicionalmente un incremento temporal durante el primer trimestre, debido principalmente al reajuste tarifario en los servicios de agua y alcantarillado.

El balance de riesgos de la proyección de inflación se revisó al alza, principalmente por una mayor probabilidad de choques de oferta internos. Entre los principales riesgos se encuentran: (i) una mayor intensidad o persistencia del Fenómeno El Niño Costero y eventuales disrupciones en los mercados internacionales de insumos; (ii) episodios de volatilidad financiera y salida de capitales; (iii) un debilitamiento de la demanda interna ante un eventual Fenómeno El Niño extraordinario; y (iv) una menor demanda externa, asociada a una desaceleración del crecimiento mundial y a una reducción de los términos de intercambio.

El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) disminuyó de 2.2% a 1.6% del PBI entre diciembre 2025 y mayo 2026. Dicha disminución obedece principalmente a la moderación en el crecimiento del gasto no financiero (+2.9%) como porcentaje del PBI, en línea con la consolidación fiscal. Por el lado de los ingresos corrientes, se prevé un mayor crecimiento real debido a los mayores precios de *commodities*, aunque estos caerían como porcentaje del PBI. Se esperaba que el déficit fiscal acumulado sea de 1.8% al 2026 y -1.5% al 2027.

Análisis de la Industria o Competencia – Sector Banca Múltiple

Crecimiento favorable de colocaciones: A jun-2026, la cartera total bruta de la banca múltiple, considerando créditos directos (S/ 360,569) y créditos indirectos (S/ 70,822), alcanzó los S/ 461,391 MM, con un crecimiento de +5.0% respecto a dic-2025, impulsado principalmente por el crecimiento de los créditos directos, que al excluir el efecto del ingreso de Efectibank (previamente, Financiera Efectiva), habrían registrado igualmente un crecimiento de +5.0% sustentado por el dinamismo del segmento empresarial (+4.6%) y retail (+5.3%). Por su parte, los créditos indirectos avanzaron +2.5% en el semestre, principalmente por el crecimiento de las cartas de crédito.

Mejora sostenida en la calidad de cartera: A jun-2026, la morosidad de la banca múltiple se redujo a 2.8% sobre el total de los créditos directos, confirmando la mejora de la calidad de cartera en un contexto de normalización económica y recuperación del mercado laboral, que a la vez generó menores niveles de castigos. La Cartera de Alto Riesgo (4.5%) y su versión ajustada por castigos o Mora Real (5.4%) también disminuyeron, retornando a niveles observados previo a la pandemia. Asimismo, la cartera pesada cayó a 4.8% (5.3% en dic-2025), en línea con una mejor situación financiera de los deudores. Estos resultados evidencian una cartera más saludable del sector y con menor exposición al riesgo crediticio, aunque algunos segmentos como Microempresas aún muestran señales de deterioro.

Adecuada cobertura de cartera en riesgo: A jun-2026, la cobertura de provisiones sobre créditos atrasados alcanzó 182.5% (dic-2025: 171.0%), asociada a la reducción de la morosidad en la banca durante el semestre. Por su lado, la cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada o cartera de alto riesgo (CAR) registró 116.2% (dic-2025: 110.0%), manteniéndose ambos indicadores por encima de sus promedios históricos recientes y otorgando una adecuada protección sobre la cartera problema.

Importantes niveles de solvencia: A may-2026, el Ratio de Capital Global (RCG) de la banca múltiple se ubicó en 16.9%, inferior al registrado en dic-2025 (18.2%), como resultado de la reducción del patrimonio efectivo y del incremento de los requerimientos patrimoniales. A pesar de ello, el sector mantiene holgura respecto al mínimo regulatorio exigido. Asimismo, el Capital Ordinario Nivel 1 (CET1) se ubicó en 12.9%, similar al Tier 1 de 12.9%, manteniéndose por encima de los límites regulatorios tanto a nivel agregado como individual, siendo 8.2% el indicador de patrimonio básico más bajo registrado por un banco pequeño enfocado en consumo.

Adecuados indicadores de liquidez: A jun-2026, la banca múltiple mantiene holgados indicadores de liquidez en MN y ME, registrando 28.6% y 58.5%, respectivamente, superiores a los observados en dic-2025 (MN: 27.9%; ME: 57.2%). Estos niveles continúan respaldados por el crecimiento de los depósitos del sector privado, condiciones financieras favorables y las operaciones monetarias implementadas por el BCRP para asegurar adecuados niveles de liquidez en el mercado interbancario. Por su lado, el Ratio de Cobertura de Liquidez se ubicó en 144.4% en MN, 200.4% en ME y 166.5% a nivel total, reflejando la adecuada posición de activos líquidos del sistema.

Elevada rentabilidad: A jun-2026, la banca múltiple registró mejores resultados netos (+20.2%) comparado con jun-2025, totalizando S/ 8,499 MM, debido a una mayor rentabilidad de los créditos directos, menores costos de fondeo y una reducción del gasto en provisiones. Los ingresos financieros y los ingresos por servicios financieros del sistema crecieron 5.7% y 12.6%, respectivamente. Sin considerar a Efectibank, dichos crecimientos habrían sido de 4.6% y 11.9%. Finalmente, el ROE y ROA fueron de 20.1% y 2.7% (jun-2025: 18.4% y 2.4%), respectivamente, ambos por encima del promedio histórico reciente.

Aspectos Fundamentales

Reseña

La Fundación “Fondo de Garantía para Préstamos a la Pequeña Industria” (en adelante FOGAPI o la Entidad), se constituyó en 1979 como una entidad sin fines de lucro, especializada en la prestación de garantías a micro y pequeñas empresas (MYPE), que nació a partir de una iniciativa privada, a la cual se sumaron instituciones del sector público, bajo una alianza estratégica. Las entidades fundadoras estuvieron conformadas por la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), la Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú (APEMIPE), la Sociedad Nacional de Industrias a través del Comité de Pequeña Industria (COPEI), el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI) y la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE).

En cuanto a la trayectoria de FOGAPI, en el sistema financiero nacional, se diferencian 2 etapas: hasta 1996, sus actividades operativas fueron de escala muy reducida, y fue a partir de 1997, cuando se implementó el modelo de garantías de cartera, que se pudo alcanzar un importante crecimiento de sus operaciones financieras y activos. Este crecimiento se vio fortalecido desde febrero de 1998, cuando FOGAPI empieza a formar parte del sistema financiero peruano y por tanto empieza a ser regulada por la Ley N.º 26702 (Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros), incrementando de esta forma la confianza por parte de la banca múltiple e instituciones financieras de intermediación reguladas por la SBS, resultando ser la única institución del sistema financiero que opera bajo el vehículo legal de una fundación y como entidad afianzadora.

Así, la Entidad se encuentra sujeta a los factores de ponderación de riesgos, patrimonio efectivo, límites y niveles de provisiones, establecidos en el dispositivo legal y bajo la supervisión de la SBS. Asimismo, FOGAPI se rige por las normas del Código Civil y es además supervisada por el Consejo de Supervigilancia de Fundaciones (CONSUF), órgano dependiente del Ministerio de Justicia que se encarga del control de las fundaciones.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Respecto a las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial Fundación FOGAPI, realiza actividades como la definición de grupos de interés y estrategias de participación con ellos. La entidad evalúa a sus proveedores con criterios ambientales no ha sido objeto de multas y/o sanciones en materia ambiental durante el ejercicio evaluado. Asimismo, cuenta con programas y/o políticas formales que promueven la igualdad de oportunidades, tal como se menciona en el Manual de Gestión Humana, otorgando beneficios de ley a sus trabajadores; cuenta con un código de ética y conducta y, finalmente, promueve programas a favor de la participación con la comunidad.

Como parte de estas iniciativas, en junio de 2026 la Fundación gestionó la devolución de 125 cartas fianza por un monto de S/ 11.1 MM, correspondientes a 65 proyectos concluidos (S/ 7.9 MM), entre ellos 46 contratos bajo la modalidad Fondo MIVIVIENDA que permitieron la construcción de 213 módulos de vivienda en 16 departamentos del país, y 19 contratos de cartas ordinarias vinculados a proyectos de infraestructura eléctrica rural y de desarrollo agropecuario, entre otros de índole pública y privada.

Respecto a las prácticas de Gobierno Corporativo, Fundación FOGAPI, cuenta con un Directorio con diferente formación y/o especialización y con experiencia mayor a 7 años, en promedio; los avances realizados en temas de gobierno corporativo son difundidos a través de informes independientes.

Por el lado de la auditoría interna, cuenta con un área que reporta al Comité de Auditoría del Directorio. Por el lado de la auditoría externa, los estados financieros de la fundación se elaboran de acuerdo con las NIIF emitidas por la IASB y/o normas regulatorias locales y son auditados anualmente. En línea con ello, el informe cuatrimestral de seguimiento de observaciones de la Unidad de Auditoría Interna (mayo 2026) calificó la gestión de implementación de recomendaciones como “Adecuada”, con un nivel de cumplimiento de 100% para las observaciones formuladas por la SBS, y de 80% y 84% para las de Auditoría Externa e Interna, respectivamente (el saldo remanente en estado “en proceso”).

Consejo de Administración

A jun-2026, el Consejo de Administración estuvo dirigido por el Sr. Francisco Martinotti Sormani como Presidente, representando al COPEI de la Sociedad Nacional de Industrias. Asimismo, el Sr. Carlos Linares Peñaloza ejerce el cargo de vicepresidente en representación de COFIDE, y el Sr. José Luis Naranjo Correa se incorporó como consejero representante de SENATI desde mayo de 2026, en reemplazo del Sr. Aurelio Rebaza Franco; complementados con consejeros, representados por profesionales con destacada trayectoria y experiencia. La plana gerencial está liderada por el Sr. Oscar Portocarrero Quevedo desde diciembre de 2018, quien cuenta con una amplia trayectoria en el sector público y privado, con enfoque en los temas de desarrollo competitivo de la micro y pequeña empresa.

CONSEJO Y PLANA GERENCIAL

Consejo de Administración		Gerencia ²		
Francisco Martinotti Sormani	Presidente	Representante del COPEI de la Sociedad Nacional de Industrias	Oscar Portocarrero Quevedo	Gerente General
Carlos Linares Peñaloza	Vicepresidente	Representante de COFIDE	Sergio Ramos Arata	Gerente de Negocios
Juan Bracesco Chumpitazi	Consejero	Representante de APEMPE	Rocío Reátegui Valdez	Gerente de Asesoría Jurídica
Diana Torres Millones	Consejero	Representante de MTPE	Evelyn Quispe Diaz	Gerente de Administración y Finanzas
José Luis Naranjo Correa*	Consejero	Representante de SENATI		
Alex Nolte Alva	Consejero independiente			

Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

*Desde may-2026, en reemplazo del Sr. Aurelio Rebaza Franco (representante de SENATI).

Operaciones y Estrategias

Operaciones

La finalidad de las operaciones de FOGAPI es asegurar la fuente de trabajo y promover el desarrollo sostenible de las MYPE que deban ejecutar un determinado contrato de prestación de servicios o de suministro de bienes, y requieran cartas fianza para ello. Por ende, esto mejora las condiciones de financiamiento para las micro y pequeñas empresas y facilitan su acceso al crédito formal ante las instituciones financieras a través de sus garantías, y así puedan lograr un eficaz desarrollo social y económico. Cabe resaltar que la Fundación opera con recursos propios provenientes de sus operaciones. La oficina principal de la entidad se ubica en Lima, y cuenta con oficinas especiales permanentes en Chiclayo y Arequipa. Asimismo, mantiene otras 6 sedes a nivel nacional con plataformas de atención al cliente en las ciudades de Huancayo, Piura, Cusco, Trujillo, Tarapoto y Cajamarca.

Productos

La Fundación FOGAPI, como institución financiera especializada en garantías, desarrolla tres principales productos de Garantía y otra línea de negocio mediante el producto de fideicomisos.

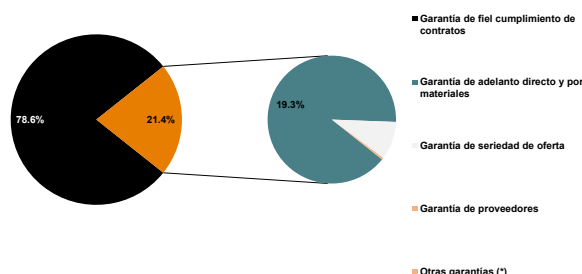
MODALIDADES DE GARANTÍA	CONCEPTO	PRODUCTOS
Garantía Individual (Carta fianza)	Otorgamiento de una garantía bajo la modalidad de carta fianza, esta herramienta permite a las Micro y Pequeñas Empresas (MYPES) acceder a las garantías requeridas en los procesos como proveedores del mercado estatal y privado.	Garantías Técnicas: - Seriedad de oferta - Monto diferencial de la Propuesta - Fiel Cumplimiento - Prestaciones Accesorias/ Adicionales Garantías Comerciales: - Adelanto Directo - Adelanto Materiales - Crédito ante Proveedores Programas Sociales
Garantía de Cartera	Se basa en la suscripción de convenios con instituciones financieras intermediarias elegibles y reguladas por la SBS para que éstas le otorguen un préstamo a las MYPES, con garantía de cartera de FOGAPI, que garantiza la cobertura efectiva.	Financiamiento de Capital de Trabajo. Financiamiento de Activos Fijos.
Garantía de Intermediario	Modelo de garantía en el cual FOGAPI actúa como mediador entre Instituciones Financieras Especializadas en Microfinanzas (IMF) elegibles, y las MYPES de un determinado ámbito geográfico, con el fin de que éstas puedan acceder a nuevos recursos financieros.	Garantía de Intermediario
OTRA LÍNEA DE NEGOCIO		
Fideicomiso	CONCEPTO	
	Producto registrado dentro del portafolio de FOGAPI, quien, en su condición de entidad regulada y supervisada por la SBS y AFP, actúa como Fiduciario.	

Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

A jun-2026 el saldo de cartas fianza vigentes (S/ 131.1 MM) se descompone por tipo de garantía en: fiel cumplimiento de contratos S/ 103 MM (78.6%), adelanto directo y por materiales S/ 25.2 MM (19.3%), seriedad de oferta S/ 2.7 MM (2.1%) y garantía de proveedores S/ 0.1 MM (0.1%); por tipo de receptor, el 93.1% correspondió a entidades públicas y el 6.9% a privadas; y por tamaño de empresa, la pequeña empresa representó el 94% (S/ 123.2 MM), seguida de la mediana empresa con 4.3% y la microempresa con 1.7%.

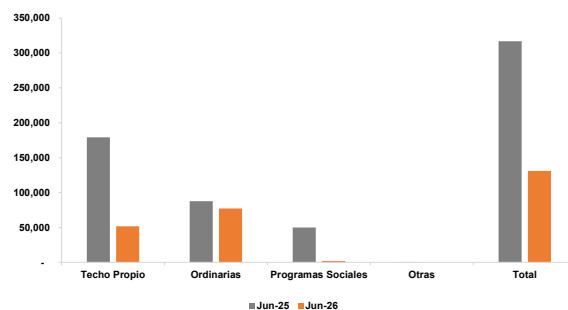
Así, al cierre de jun-2026, el saldo final de créditos indirectos por coberturas otorgadas mediante cartas fianza totalizó los S/ 131.1 MM, menor en 58.6% (-S/ 185.7 MM) respecto a jun-2025, donde los productos con mayor concentración continuaron siendo las garantías de fiel cumplimiento de contratos y la garantía de adelanto directo y por materiales, en línea con la composición histórica de la cartera. La fuerte caída del saldo se explica por la menor emisión y el vencimiento natural de garantías vinculadas al programa Techo Propio, en mayor proporción relativa junto a los Programas Sociales.

CARTERA INDIRECTA POR TIPO DE GARANTÍA (%)



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

CARTERA INDIRECTA POR TIPO DE PRODUCTO (%)



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

² Desde el mes de enero de 2019, FOGAPI cuenta con una nueva estructura organizacional, que incorpora las Gerencias de Asesoría Jurídica y de Administración y Finanzas.

(*) Garantías para respaldo de créditos directos y garantías por prestaciones accesorias.

Respecto a la cartera de colocaciones por producto, al cierre de jun-2026, la mayor representatividad la mantuvo la cartera de afianzamiento (Cartas Fianza) relacionada a Garantías Ordinarias (relacionado al afianzamiento a entidades institucionales como Municipios, Universidades, Gobiernos Regionales, entre otros) con un saldo de S/ 77.3 MM (jun-2025: S/ 87.7 MM), seguido por Techo Propio (principalmente relacionado a obras con el Fondo Mi Vivienda), totalizando una cartera de S/ 51.7 MM (jun-2025: S/ 179 MM), y los afianzamientos a Programas Sociales (soporte a MYPES de confección textil, calzado, entre otros talleres, con avales cruzados como en Compras MyPerú) con un saldo de S/ 2.1 MM (jun-2025: S/ 49.9 MM).

En términos interanuales (jun-2026 vs. jun-2025), la caída fue generalizada, pero aún más marcada en Programas Sociales (-95.8%) y Techo Propio (-71.1%) que en Garantías Ordinarias (-11.9%), lo que explica la fuerte concentración relativa de la cartera remanente en este último programa.

De lo anterior, el producto relacionado a la modalidad Garantías Ordinarias pasó a representar el 58.9% del total de cartera indirecta, seguido de 39.5% bajo la modalidad Techo Propio y 1.6% en Programas Sociales, evidenciando una mayor concentración relativa de la cartera afianzada en un solo programa social de vivienda.

Estrategias corporativas

La visión de la Compañía es "Ser reconocido por el respaldo financiero y no financiero más importante en el desarrollo de las MYPES". De esta manera, en noviembre de 2023, la Fundación planteó su direccionamiento estratégico para el periodo 2024-2026, siendo sus objetivos:

- Crecer de manera sostenible y responsable en el marco del compromiso asistencial en beneficio de las MYPE.
- Implementar la Cultura, la estrategia y el modelo de negocio alineado a la transformación digital.
- Fortalecer la Gestión Comercial para incrementar y fidelizar la cartera de clientes.
- Incrementar la eficiencia y calidad operativa.
- Automatizar los procesos alineados a la transformación digital.
- Contar con un capital humano alineado a los objetivos corporativos Actualmente, FOGAPI es la única institución del sistema financiero peruano que opera bajo el vehículo legal de una fundación y la única Empresa Afianzadora de Garantías (EAG). Adicionalmente, según su segmento objetivo, compete con todas las entidades microfinancieras del sistema financiero que se dirigen a la micro y pequeña empresa.

Riesgos Financieros

Las actividades realizadas por FOGAPI se encuentran expuestas a: (i) riesgo de crédito, (ii) riesgo de liquidez, (iii) riesgo de mercado y (iv) riesgo operativo. El Departamento de Riesgos es el encargado de identificar, evaluar y gestionar estos riesgos con las áreas involucradas. La labor de este departamento es determinante en el desempeño financiero de la Fundación y, por ello la administración de estos riesgos se fundamenta en políticas de gestión de exposición y tolerancia al riesgo aprobadas por el Consejo de Administración, en comunicación con otras áreas involucradas.

El Consejo de Administración tiene como función la determinación de los objetivos y las políticas generales a seguir para la gestión integral de los riesgos, así como las políticas para cubrir riesgos específicos. FOGAPI cuenta con un Manual de Gestión Integral de Riesgos, Manual de Gestión de Riesgos de Crédito y Manual de Gestión de Riesgos de Liquidez, donde se establece los límites máximos de riesgo crediticio que la Fundación tolera por sectores económicos, y la gestión de la exposición de riesgos de liquidez. Cabe mencionar que la estructura organizativa de FOGAPI contempla un Departamento de Riesgos independiente de las Unidades de Negocio, con los niveles adecuados de segregación de funciones.

Riesgo de Crédito

FOGAPI controla este riesgo principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de los deudores. Para esto considera en su política y estrategia de riesgos, aspectos y criterios de aceptación de riesgos como parámetros y los factores de exposición al riesgo crediticio relacionados con la actividad económica, experiencia gerencial, calidad crediticia, nivel de endeudamiento, entre otros.

En el caso de las cartas fianza, la mitigación del riesgo crediticio de FOGAPI se complementa con la exigencia a las MYPE de respaldo de garantías en efectivo, con cobertura no menor al 30% del monto de crédito solicitado. En cuanto a las garantías de cartera con financiación con recursos propios de FOGAPI, para determinar los niveles de tolerancia de exposición de riesgo crediticio a nivel de portafolio de cada entidad, se consideran los siguientes factores: i) experiencia en el sector económico, experiencia gerencial, capacidad operativa (ii) calidad crediticia interna de FOGAPI, (iii) calidad crediticia del sistema financiero y (iv) nivel de endeudamiento total en el sistema financiero.

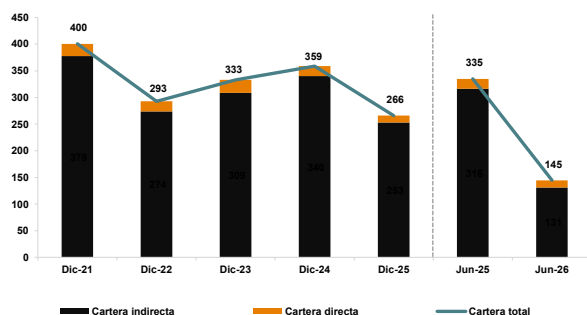
Calidad de la cartera

Históricamente, la cartera de créditos de FOGAPI se ha concentrado principalmente en créditos indirectos, los mismos que representaron al corte de evaluación el 90.9% de la cartera (dic-2025: 95.2%), reduciendo su participación con respecto a la cartera total.

A jun-2026, la cartera total de FOGAPI tuvo un saldo de S/ 144.1 MM, mostrando una reducción del 45.8% (-S/ 121.8 MM) respecto a dic-2025, explicada por la contracción de los créditos indirectos en 48.2% (-S/ 122.1 MM), con saldo de S/ 131.1 MM, debido a la disminución en la emisión y renovación de garantías, principalmente de Techo Propio y Programas Sociales. En contraste, el saldo de créditos directos se incrementó ligeramente en 1.7% (+S/ 0.2 MM) respecto a dic-2025, hasta S/ 13.1 MM, por el mayor saldo de cartera atrasada y en cobranza judicial del periodo. Es importante mencionar que, según el tipo de receptor, el monto garantizado de cartera indirecta se concentró principalmente en entidades públicas con 93.09%, mientras que el restante 6.91% correspondió a privadas.

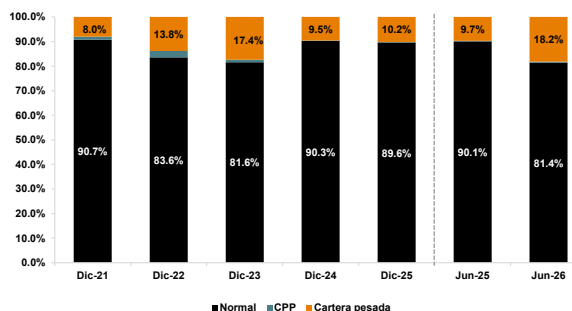
Respecto a los créditos según la categoría del riesgo deudor, la cartera pesada (deficiente + dudoso + pérdida) se ubicó en S/ 26.2 MM (dic-2025: S/ 27 MM), mostrando una leve reducción. No obstante, dado que la reducción de la cartera total (-45.6%) fue mucho más pronunciada que la de la cartera pesada, esta última incrementó su participación a 18.2% del total de cartera (dic-2025: 10.2%).

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA TOTAL (S/ MM)



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

CARTERA SEGÚN CATEGORÍA DEL RIESGO DEUDOR (%)



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

A nivel desagregado, los principales sectores a los que la fundación garantiza con créditos indirectos son Servicios con una participación del 73.9%, seguido de Construcción con 4.6%, entre otros menores al 2% como transporte, agrícola, turismo, arquitectura e ingeniería que están ligados a sectores que aplican al programa de Compras MYPERU y de garantías ordinarias para entidades universitarias y otros institucionales.

CARTERA INDIRECTA O CONTINGENTE POR SECTOR (%)

Sector Económico	S/	%
Servicios	96,791,949.0	73.9%
Construcción	5,980,500.9	4.6%
Industria	1,673,096.8	1.3%
Minería	1,426,182.9	1.1%
Arq. e Ing.	714,230.0	0.5%
Comercio	331,576.7	0.3%
Transporte	122,088.5	0.1%
Otros	24,023,954.1	18.3%
Total General	131,063,578.8	100.0%

Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

CARTERA DIRECTA POR SECTOR (%)

Sector Económico	S/	%
Comunicaciones	2,977,270.1	22.3%
Construcción	2,591,394.0	19.4%
Servicios	2,425,920.6	18.1%
Otros (*)	5,378,611.8	40.2%
Total General	13,373,196.5	100.0%

Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

En adición, la composición de la cartera indirecta mantiene una elevada concentración en el segmento de Pequeña Empresa, la cual se habría acentuado a jun-2026 (94% de la cartera indirecta); a jun-2025 dicho segmento ya representaba el 91.6% del total de afianzamientos, seguido en proporción muy reducida por la Mediana y Microempresa.

CARTERA INDIRECTA POR SEGMENTO (%)

Tipo de Crédito	S/	%
Pequeña Empresa	123,212,591.2	94.0%
Mediana Empresa	5,576,785.8	4.3%
Microempresa	2,274,201.9	1.7%
Total general	131,063,578.8	100.0%

Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

A pesar de estas concentraciones, la clasificación de la cartera según riesgo deudor, la categoría Normal representó el 81.4% (dic-2025: 89.6%); mientras que la cartera pesada representó el 18.2% del total de la cartera (dic-2025: 10.2%), indicando un deterioro del perfil crediticio agregado explicado principalmente por el efecto denominador antes descrito, y no por un cambio abrupto en el comportamiento de pago de los deudores individuales.

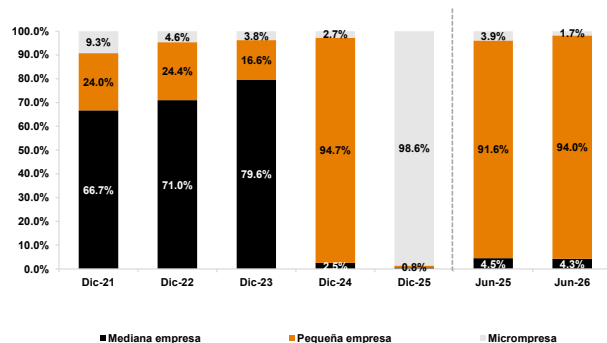
A jun-2026, respecto a la calidad de la cartera, se observó un incremento del indicador de morosidad a 9.2% (dic-2025: 4.8%; jun-2025: 5.5%), explicado principalmente por la fuerte reducción de la cartera afianzada total antes que por un deterioro proporcional de la cartera atrasada, dado que este último se incrementó de forma moderada a S/ 13.4 MM (dic-2025: S/ 12.9 MM; +4%). Por su lado, la cartera de alto riesgo (CAR) registró un nivel similar a la mora, ubicándose en 9.2% (dic-2025: 4.8%).

Cabe resaltar que el incremento del ratio de morosidad no obedece a un deterioro generalizado de la condición deudora de su portafolio, sino principalmente al efecto de la menor base de cartera afianzada total (efecto denominador). Los castigos realizados durante el semestre se mantuvieron acotados, por lo que la mora ajustada o real, si bien también se eleva en términos relativos por el mismo efecto denominador, continúa siendo monitoreada de cerca por la administración de la Fundación.

De acuerdo con lo mencionado por la Fundación, se han tomado las siguientes medidas para controlar y prevenir en la cartera nuevos deterioros similares:

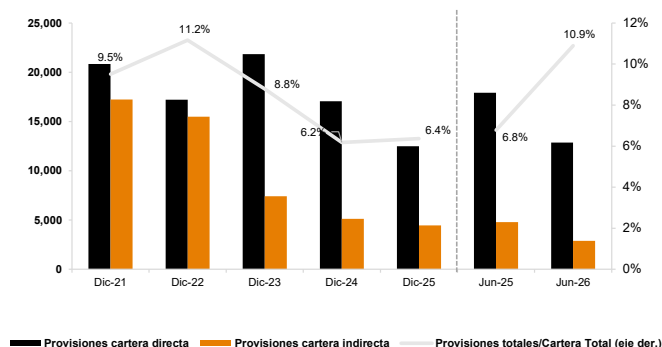
- Se vienen reforzando las recuperaciones de los créditos, con mayor coordinación con cada cliente y presente las propuestas de pago a FOGAPI.
- Establecer un mayor nivel de provisiones para las operaciones de mayor riesgo analizando caso por caso, previamente sustentado.
- Mantener el criterio de las provisiones voluntarias.
- Impulsar el crecimiento de la cartera vigente de las cartas fianza buscando la diversificación de riesgo.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA TOTAL POR SEGMENTO (%)



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

EVOLUCIÓN DE LAS PROVISIONES (%)



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

A jun-2026, las provisiones constituidas bajo el Anexo 5 SBS totalizaron S/ 15.8 MM (genéricas: S/ 0.8 MM; específicas: S/ 15 MM), monto menor al reportado a dic-2025 (S/ 16.9 MM) en línea con la contracción de la cartera indirecta. A nivel desagregado, las provisiones para cartera directa ascendieron a S/ 12.9 MM y las de cartera indirecta a S/ 2.9 MM, las cuales fueron suficientes para cubrir las provisiones requeridas por el regulador (S/ 15.7 MM). De ello, el 81.7% del total de provisiones correspondió a provisiones para cartera directa (dic-2025: 73.8%) y el 18.3% restante correspondió a provisiones de cartera indirecta (dic-2025: 26.2%).

En línea con lo mencionado, la entidad mantiene una provisión total del 10.9% de su cartera total (dic-2025: 6.4%), incremento explicado por el efecto denominador de la menor cartera total antes que por un mayor nivel absoluto de provisiones. Además, las provisiones totales de cartera directa cubren el 96.2% de la cartera atrasada (dic-2025: 97.2%), cobertura que la Fundación considera adecuada dado el perfil de las garantías y los recuperos eventuales asociados.

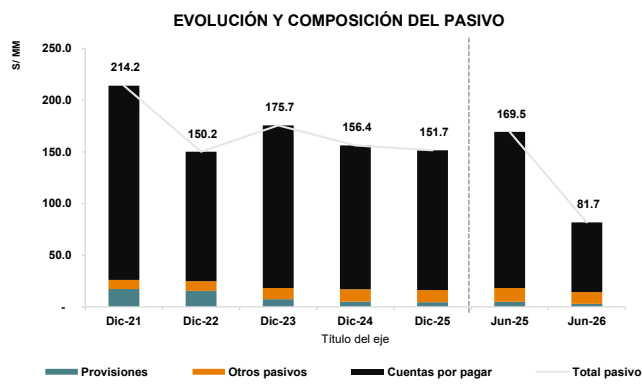
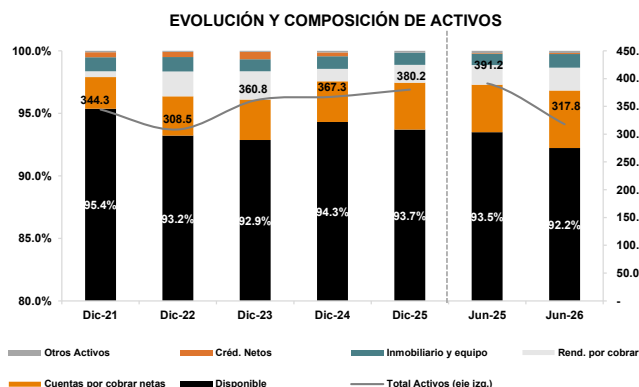
Riesgo de Liquidez

A jun-2026, el Activo de la Fundación se ubicó en S/ 317.8 MM, mostrando una reducción del 16.4% (-S/ 62.4 MM) respecto a dic-2025. Esta variación es explicada principalmente por el menor nivel de fondos disponibles, en línea con la fuerte contracción de las garantías en efectivo recibidas de clientes y la consecuente devolución de depósitos en garantía. De esta manera, el disponible totaliza los S/ 293.1 MM y representa el 92.2% del total de activos (dic-2025: 93.7%). Asimismo, las cuentas por

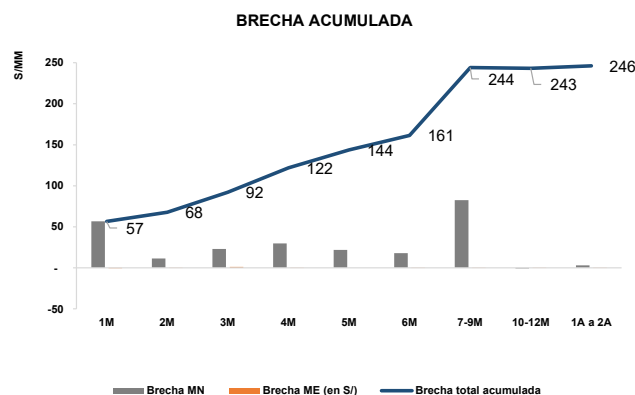
cobrar netas de provisiones se ubicaron en S/ 14.6 MM, mayores en +2.9% (+S/ 0.4 MM) y representan el 4.6% del total de activos (dic-2025: 3.7%), los rendimientos por cobrar totalizaron S/ 5.8 MM, monto mayor en 5.9% (+S/ 0.3 MM) y representan el 1.8% (dic-2025: 1.4%).

Es importante mencionar que la entidad está facultada para rentabilizar el efectivo disponible, por lo que, si consideramos los rendimientos por cobrar y el disponible neto, representaría el 94% del total de activos y el 365.9% del total de pasivos (dic-2025: 95.1% y 238.4%, respectivamente); ratificando de esta manera su holgado nivel de liquidez, el cual se ve reforzado en términos relativos por la mayor caída proporcional del pasivo total frente al activo.

El Pasivo de la Fundación ascendió a S/ 81.7 MM, mostrando una reducción de 46.2% (-S/ 70 MM) respecto a dic-2025, la cual se sustenta principalmente en la reducción de cuentas por pagar en 50.3% (-S/ 68.2 MM), representando el 82.4% del total de pasivos (dic-2025: 89.3%), siendo la principal cuenta. Cabe mencionar que esta cuenta se encuentra conformada principalmente por garantías recibidas en efectivo por parte de los clientes, para garantizar las operaciones de carta fianza, las mismas que fueron devueltas en gran parte durante el semestre en línea con el vencimiento y la menor renovación de dichas garantías. En menor medida, al corte de junio 2026 se redujeron las provisiones de cartera indirecta en 35.1% (-S/ 1.6 MM) respecto a diciembre 2025, representando el 3.5% de los pasivos (dic-2025: 2.9%). Asimismo, la cuenta otros pasivos (o ingresos diferidos) se redujo levemente a S/ 11.5 MM respecto a diciembre 2025, sin embargo, incrementó su participación relativa a 14% del total de pasivos (dic-2025: 7.7%) por efecto del menor tamaño del balance.



Para la administración del riesgo de liquidez, FOGAPI como Fundación, al no contar con recursos del público, no cuenta con plazos de vencimiento de operaciones pasivas, por lo que controla su liquidez a través del calce de vencimientos de activos y pasivos, éste último según vencimiento de los activos contingentes con respecto a la entrega de garantías recibidas o posibles honramientos. Por ello, para determinar si existe algún descalce toma en cuenta la cantidad de fondos disponibles en cuenta corriente, cuentas de ahorro que no están sujetas a plazo alguno de permanencia y los depósitos a plazo que vencen en cada uno de los períodos establecidos cuyos fondos estarán disponibles para atender los posibles requerimientos que podrían generarse. En caso se detecte algún tipo de descalce, FOGAPI cuenta con la Política de Gestión de Fondos para el Control de Riesgo de Liquidez, aprobada por el Consejo de Administración.



Al corte de evaluación, el calce de liquidez continúa siendo positivo para la fundación en la mayoría de los tramos, apoyado en la elevada posición de activos líquidos que mantiene incluso luego de la fuerte reducción del balance. La compañía no presentaría descálces relevantes durante el periodo evaluado, dada la holgada cobertura de fondos disponibles sobre pasivos (365.9%), la cual le permitiría atender con amplio margen los requerimientos de honramiento o devolución de garantías que pudieran generarse.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como la probabilidad de que se generen pérdidas a causa de variaciones no esperadas en el precio de los activos financieros, que pueden ser por movimientos adversos en la tasa de interés y/o el tipo de cambio. En general, la Fundación no se encuentra expuesta de manera relevante a riesgos de mercado, dado que no realiza operaciones importantes en moneda extranjera, así como tampoco realiza productos financieros de cobertura, trading u otros especializados de tesorería, por lo que no compromete en mayor medida su balance.

Riesgo por variaciones de tasa de interés

La Fundación, por su mismo giro de negocio y al no captar recursos a través de la intermediación, no se encuentra expuesto en mayor medida al riesgo por variaciones de tasa de interés, debido a que los activos se encuentran pactados principalmente a tasa de interés fijas, y porque su valor razonable no está expuesto a fluctuación de precios en el mercado. Como referencia del contexto de tasas vigente, hacia el cierre de junio de 2026 la tasa de interés interbancaria promedio en soles se ubicó en 4.25% anual (3.75% en dólares), mientras que la tasa preferencial corporativa a 90 días fue de 4.65% en soles (3.71% en dólares), según cifras del BCRP.

Sin embargo, dado que invierte en depósitos, está expuesto a las tasas de mercado y podrían sufrir cierta volatilidad. Por ello, la entidad revisa los indicadores de VPR (Valor Patrimonial en Riesgo), en el cual se contempla todos los tramos en que las tasas afectan los flujos futuros de la fundación respecto al patrimonio.

Riesgo cambiario

La Fundación puede verse afectada ante variaciones del tipo de cambio, por los activos, pasivos y las operaciones de garantía que puede mantener en moneda diferente a la nacional. Ante ello FOGAPI controla el riesgo de moneda a través del calce de activos y pasivos en moneda extranjera (dólares). Es así como, a junio de 2026, la entidad no registra variación relevante alguna por tipo de cambio.

A la fecha de corte, la posición global en moneda extranjera fue mínima, totalizando S/ 0.04 MM de sobreventa y representó el 0.02% con respecto al patrimonio efectivo, cumpliendo holgadamente con el límite de posición global de sobreventa en moneda extranjera³. Asimismo, interanualmente, la posición global sobre el patrimonio efectivo mostró una reducción interanual (jun-2025: 1.6%), en línea con el menor *gap* contable.

Riesgo Operativo

El modelo de gestión de riesgo operacional de la Fundación se sustenta en el adecuado ambiente de control y de mitigación de riesgos, en el establecimiento de metodologías, procedimientos, y herramientas de primer nivel para identificar, valorar, mitigar y monitorear los riesgos operacionales que le permite mantener el perfil de riesgos dentro de los niveles de apetito y tolerancia al riesgo fijado por el Consejo de Administración.

Durante junio de 2026, el Departamento de Riesgos continuó fortaleciendo la gestión integral de riesgo operacional, seguridad de la información y continuidad del negocio, mediante la difusión de boletines informativos ("Fortalecimiento de la Primera Línea de Defensa" y "Cuidado con los correos sospechosos"), la primera capacitación de riesgo operacional (con 57.7% de asistencia sobre 78 colaboradores convocados), la elaboración de un lineamiento y procedimiento para la gestión de actualizaciones y parches de seguridad, y la evaluación del estado operativo de los equipos UPS de las sedes, en el marco de los planes de acción de continuidad del negocio en ejecución. Asimismo, al cierre de junio de 2026 la Fundación mantenía 5 controversias legales en curso (civil, laboral y administrativa ante INDECOPI), por un monto considerado inmaterial respecto al patrimonio de la Fundación.

La política de riesgo operacional está basada en la aplicación de los siguientes principios:

- Autoevaluación de riesgos y controles que fomenta la gestión preventiva para identificar y valorar los principales riesgos y controles.
- Recolección de eventos de pérdida que permite medir los eventos de pérdida materializados, cuantificando los montos asociados y sus recuperaciones.
- Indicadores de riesgo que permite monitorear los riesgos y verificar que se encuentren dentro de los niveles de control aceptados.
- Seguimiento de Planes de Acción que busca a través de una serie de actividades priorizadas y enfocadas a reducir o eliminar los niveles de exposición al riesgo operacional.

Es importante mencionar que, a jun-2026, no se ha registrado eventos de pérdida por riesgo operacional.

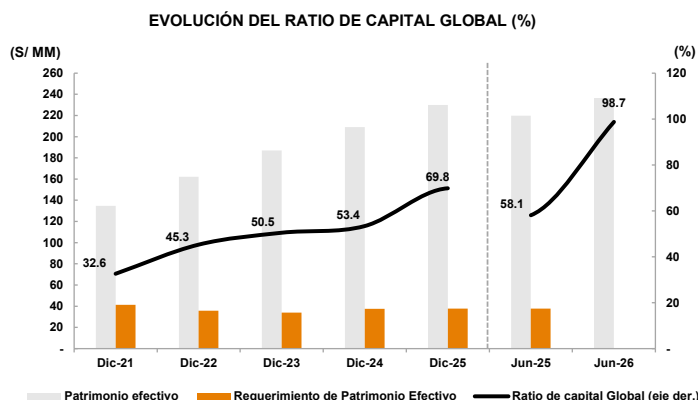
Riesgo de Solvencia

El capital social está compuesto por los fondos otorgados al momento de la constitución de la Fundación, por entidades gubernamentales y no gubernamentales del Perú y del exterior, así como de capitalización de utilidades y/o donaciones que recibe para poder incentivar sus programas de garantías.

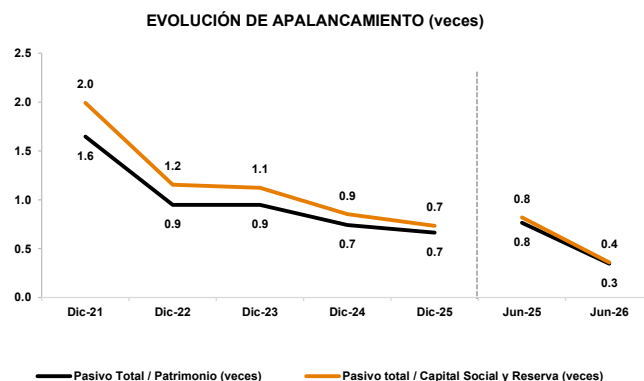
A jun-2026, el Patrimonio de la Fundación continúa su tendencia creciente mostrada históricamente, ascendiendo a S/ 236.1 MM, exhibiendo un crecimiento semestral de 3.3% (+S/ 7.7 MM). Este crecimiento se encuentra asociado a la capitalización de la utilidad generada en el semestre y a un incremento del capital social a S/ 168.5 MM (+10.5%; dic-2025: S/ 152.5 MM), así como de las reservas a casi S/ 60 MM (+10.6%; dic-2025: S/ 54.2 MM). El capital adicional se mantuvo prácticamente estable en S/ 0.06 MM, sin mayores movimientos en el periodo, luego de que en el ejercicio 2025 se registrara la devolución de la donación recibida por la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos (SECO) del Gobierno Suizo para el Programa de Garantías Ambientales para las Mype, tras la cancelación de dicho proyecto por limitaciones presupuestales; cabe indicar que este programa continúa funcionando con recursos propios de la Fundación.

En esa línea, el Patrimonio Efectivo se ubicó en S/ 236.4 MM, mientras que los requerimientos de patrimonio efectivo se redujeron de forma significativa a S/ 31.5 MM (dic-2025: S/ 37.2 MM), relacionado principalmente con el menor requerimiento por riesgo crediticio dada la fuerte caída de la cartera afianzada, así como en menor medida por el riesgo de mercado y el riesgo operativo, ambos alineados a la menor escala de operaciones y de resultados.

Lo anterior le permitió a la fundación llevar su Ratio de Capital Global a un nivel de 98.7% (dic-2025: 69.8%), muy por encima del límite mínimo regulatorio de 10.0%. Asimismo, la Fundación registró un superávit de Patrimonio Efectivo de aproximadamente S/ 204.9 MM (dic-2025: S/ 192.8 MM), lo cual refuerza su posición de solvencia.



Fuente: FOGAPI, SBS / Elaboración: PCR



Fuente: FOGAPI, SBS / Elaboración: PCR

Asimismo, a jun-2026, el nivel de Endeudamiento Patrimonial⁴ se ubicó en 34.6% y el ratio de Pasivo Total sobre Capital y Reservas en aproximadamente 0.4x, ambos significativamente menores a los de dic-2025 (66.4% y 0.7x, respectivamente) dada la fuerte amortización de cuentas por pagar durante el semestre. Cabe mencionar que los resultados acumulados de FOGAPI se destinan íntegramente al cumplimiento del objeto social de la fundación y no pueden distribuirse directa o indirectamente. En caso de disolución y liquidación, el Patrimonio de FOGAPI será destinado a instituciones que cumplan fines similares o de fomento a la pequeña empresa.

Resultados Financieros

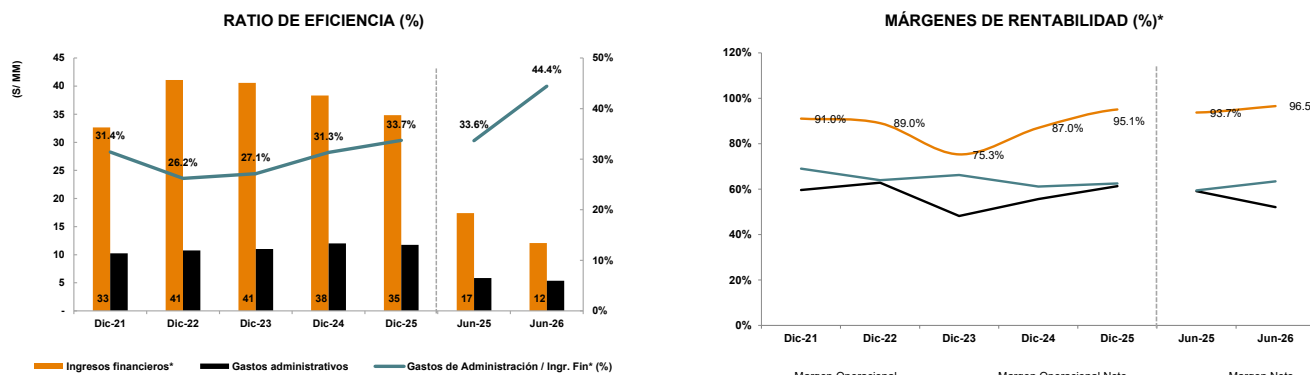
Durante el primer semestre de 2026 (jun-2026), los ingresos financieros de la Fundación totalizaron S/ 6.9 MM, cifra inferior en -15.5% a los S/ 8.1 MM registrados en el primer semestre de 2025, producto de menores ingresos por la rentabilización del disponible alineado a la reducción de tasas de mercado y al menor saldo promedio de disponible. En cuanto a los gastos financieros, estos fueron de S/ 12 mil, muy reducidos y alineados a su giro de negocio, sin mayor impacto en los resultados. Así, el resultado financiero bruto fue S/ 6.9 MM (a junio 2025: S/ 7.9 MM).

³ Mediante Resolución N° 2628-2020, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), definió que la posición global de sobrecompra o sobreventa en moneda extranjera no podrá ser superior al 80% del patrimonio efectivo de la empresa; o a S/ 1,500 MM, el que resulte mayor.

⁴ Endeudamiento Patrimonial = Pasivo Total/ Patrimonio Total.

En cuanto a las provisiones para créditos directos del semestre, éstas fueron de S/ 0.3 MM (a junio 2025: S/ 0.9 MM), siendo menores al periodo previo, dando un margen financiero neto de S/ 6.6 MM (a junio 2025: casi S/ 7 MM). Respecto a los ingresos por servicios financieros, estos totalizaron S/ 5.2 MM, cifra inferior en -44.1% a los S/ 9.3 MM de junio 2025, producto de la menor emisión y renovación de cartas fianza que redujo los ingresos por comisiones de créditos indirectos. Por otro lado, los gastos por servicios financieros se ubicaron en S/ 99 mil, también menores al periodo previo. Así, el margen operacional totalizó los S/ 11.6 MM (a junio 2025: S/ 16.2 MM).

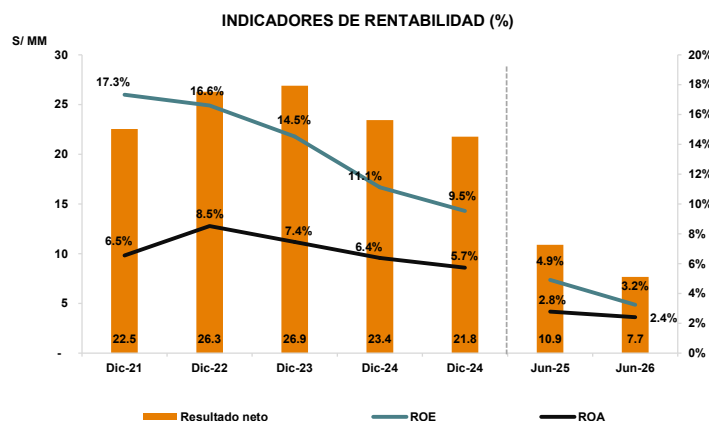
Respecto a los gastos administrativos, estos registraron un saldo de S/ 5.4 MM en el semestre (a junio 2025: S/ 5.9 MM), principalmente compuestos por el gasto de personal (S/ 3.5 MM) y el de servicios recibidos por terceros (S/ 1.3 MM). Con ello, se observó un incremento en el ratio de eficiencia⁵ a la fecha de análisis, ubicándose en 44.4% (a junio 2025: 33.6%; a diciembre 2025: 33.7%), afectado por los menores ingresos del periodo.



*En los márgenes se usan como base los Ingresos Totales (IF+ISF)

Fuente: FOGAPI, SBS / Elaboración: PCR

Asimismo, luego de una reversión neta de provisiones de cartera indirecta, depreciación y amortización (+S/ 1.3 MM) y otros ingresos menores por S/ 44 mil, la utilidad neta del semestre totalizó S/ 7.7 MM, cifra inferior en -29.7% (-S/ 3.2 MM) respecto al primer semestre de 2025 (S/ 10.9 MM). Es preciso mencionar que FOGAPI se encuentra exonerada del Impuesto a la Renta⁶; asimismo, los ingresos que percibe la institución por créditos directos e indirectos se encuentran exonerados del Impuesto General a las Ventas⁷. Finalmente, en cuanto a los indicadores de rentabilidad anualizados de la fundación, el ROE se ubicó en 3.2% (a junio 2025: 4.9%) y el ROA en 2.4% (a junio 2025: 2.8%).



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

⁵ Gastos de Administración / Ingresos + Ing. Servicios Financieros (%).

⁶ Conforme al artículo N° 19 de la Ley del Impuesto a la Renta y la Resolución de Intendencia N° 93-002-102-001469 con fecha de mayo de 1993.

⁷ Por disposición de la Ley N° 28578, la cual dictamina la exoneración de los ingresos generados por créditos (directos e indirectos) otorgados por entidades supervisadas por la SBS y dedicadas a operar a favor de la MYPE.

Anexos

FUNDACIÓN "FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA" FOGAPI							
BALANCE GENERAL (en miles de S/)	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2025	Jun-2025	Jun-2026
DISPONIBLE	328,378	287,520	335,070	346,355	356,239	365,751	293,114
Bancos y Corresponsales	328,337	287,479	335,023	346,304	356,197	365,704	293,072
CRÉDITOS NETOS DE PROVISIONES E I.N.D.	1,338	1,271	2,142	1,117	-	204	205
Vigentes	-1	603	363	-	-	14	59
Refinanciados y Reestructurados	-	224	94	54	-	-	-
Atrasados	1,338	18,121	23,986	18,571	12,856	18,487	13,373
Vencidos	555	5,082	8,847	178	748	979	1,223
En Cobranza Judicial	555	13,039	15,139	18,394	12,108	17,508	12,150
Provisiones	-	-17,213	-21,847	-17,061	-12,500	-17,924	-12,871
Intereses y Comisiones no Devengados	21,015	-464	-454	-447	-355	-373	-355
CUENTAS POR COBRAR NETAS DE PROVISIONES	8,713	9,693	11,678	11,956	14,230	14,885	14,638
RENDIMIENTOS POR COBRAR	1,583	6,131	8,177	3,636	5,459	6,115	5,782
INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO	3,898	3,572	3,496	3,707	3,675	3,588	3,491
OTROS ACTIVOS	416	274	272	489	583	684	590
TOTAL ACTIVO	344,327	308,461	360,836	367,260	380,185	391,226	317,821
CONTINGENTES DEUDORAS	520,960	443,296	514,722	584,128	527,671	572,276	423,957
Garantía de Cartera - Responsabilidad Fondo de Respaldo	322	2,141	9	1,246	957	540	0
Otros	520,639	441,155	514,713	582,883	524,024	571,736	421,229
CUENTAS POR PAGAR	188,265	125,368	157,490	139,437	135,529	151,196	67,315
OTROS PASIVOS	8,703	9,275	10,715	11,800	11,713	13,495	11,462
PROVISIONES	17,278	15,536	7,472	5,161	4,452	4,791	2,900
Créditos Indirectos	17,238	15,496	7,421	5,117	4,447	4,786	2,884
Otras Provisiones	40	40	51	44	4	4	16
TOTAL PASIVO	214,247	150,178	175,676	156,398	151,694	169,482	81,677
PATRIMONIO	130,080	158,283	185,160	210,862	228,492	221,744	236,144
Capital Social	79,508	96,170	115,600	135,341	152,456	152,456	168,454
Capital Adicional	-	1,921	1,921	4,193	60	4,193	60
Reservas	28,035	33,910	40,762	47,898	54,214	54,214	59,978
Resultados Netos del Ejercicio	22,537	26,282	26,877	23,430	21,762	10,882	7,653
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	344,327	308,461	360,836	367,260	380,185	391,226	317,821
CONTINGENTES ACREEDORAS	377,778	273,853	308,576	340,111	253,167	316,423	131,175
Avales	-	-	-	-	-	-	-
Cartas Fianza	377,778	273,853	308,576	340,111	253,134	316,423	131,064
Garantía de Cartera	-	-	-	-	33	-	111
ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS (en miles S/)	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2025	Jun-2025	Jun-2026
INGRESOS FINANCIEROS	4,597	16,867	25,153	21,359	16,515	8,130	6,871
Disponible	3,956	16,310	24,446	21,180	16,109	7,832	6,828
Créditos Directos	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de Cambio	568	557	707	147	313	297	43
GASTOS FINANCIEROS	6	45	32	18	10	237	12
Diferencia de Cambio	-	31	21	-	-	231	10
Otros	6	14	11	18	10	6	2
MARGEN FINANCIERO BRUTO	4,591	16,822	25,121	21,340	16,506	7,892	6,859
PROVISIONES PARA CRÉDITOS DIRECTOS	2,743	4,252	9,826	4,815	1,480	900	305
MARGEN FINANCIERO NETO	1,848	12,571	15,295	16,526	15,025	6,992	6,554
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	28,052	24,226	15,411	16,961	18,307	9,288	5,189
Cuentas por Cobrar	545	488	709	670	460	236	200
Créditos Indirectos	27,036	23,114	14,205	15,753	17,151	8,789	4,613
Fideicomisos y Comisiones de Confianza	366	502	364	179	578	177	349
Ingresos Diversos	106	122	133	359	118	85	27
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	177	208	155	163	229	108	99
Cuentas por Pagar	-	0	5	0	0	0	0
Créditos Indirectos	-	31	-	-	-	-	-
Fideicomisos y Comisiones de Confianza	86	87	87	86	87	43	43
Gastos Diversos	91	90	64	76	142	64	56
MARGEN OPERACIONAL	29,724	36,589	30,550	33,324	33,103	16,172	11,644
GASTOS ADMINISTRATIVOS	10,257	10,773	11,008	12,009	11,750	5,861	5,359
Personal	6,841	7,046	6,964	7,034	7,465	3,584	3,545
Directorio	508	560	535	581	508	259	258
Servicios Recibidos de Terceros	2,343	2,658	3,071	3,956	3,288	1,773	1,342
Impuestos y Contribuciones	564	510	438	438	489	244	214
MARGEN OPERACIONAL NETO	19,467	25,816	19,542	21,315	21,353	10,311	6,284
PROVISIONES, DEPRECIACION Y AMORTIZACIÓN	-3,073	-467	-7,122	-1,836	196	-406	-1,325
Provisiones para Créditos Indirectos	-2,190	-1,742	-8,050	-2,304	-667	-329	-1,564
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	-1,348	726	448	22	428	-277	-46
Otras Provisiones	40	-	52	41	0	0	12
Depreciación	335	387	361	345	344	170	195
Amortización	90	162	66	59	92	30	78
OTROS INGRESOS Y GASTOS	-3	-	213	279	606	165	44
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTE IMPUESTO A LA RENTA	22,537	26,282	26,877	23,430	21,762	10,882	7,653
IMPUESTO A LA RENTA	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	22,537	26,282	26,877	23,430	21,762	10,882	7,653

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS (%)							
CATEGORÍA	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Categoría de Riesgo Deudor (%)							
Normal	88.2%	83.6%	81.6%	90.3%	89.6%	90.1%	81.4%
Con Problemas Potenciales	1.3%	2.6%	1.0%	0.2%	0.3%	0.2%	0.5%
Deficiente	0.4%	3.5%	0.8%	1.0%	0.5%	0.3%	0.7%
Dudoso	2.8%	1.9%	8.2%	3.2%	3.3%	3.6%	6.3%
Perdida	7.3%	8.4%	8.3%	5.4%	6.4%	5.8%	11.3%
Rentabilidad							
ROE (%) 12M	17.3%	16.6%	14.5%	11.1%	9.5%	4.9%	3.2%
ROA (%)12M	6.5%	8.5%	7.4%	6.4%	5.7%	2.8%	2.4%
Margen Operacional 12M	59.6%	62.8%	48.2%	55.6%	61.3%	59.1%	52.1%
Margen operativo neto 12M	69.0%	64.0%	66.3%	61.1%	62.5%	59.4%	63.5%
Margen neto 12M	12.7%	11.5%	15.7%	11.8%	9.9%	10.1%	3.3%
Calidad de Activos							
Cartera Atrasada / Cartera de Créditos y Contingentes (%)	5.4%	6.2%	7.2%	5.2%	4.8%	5.5%	9.2%
Cartera Pesada (%)	10.5%	13.8%	17.4%	9.5%	10.2%	9.7%	18.2%
Provisiones Cartera Directa/ Cartera Atrasada	97.0%	95.0%	91.1%	91.9%	97.2%	97.0%	96.2%
Provisiones Cartera Indirecta/ Cartera Indirecta	4.6%	5.7%	2.4%	1.5%	1.8%	1.5%	2.2%
Provisiones Totales/ Cartera Total	9.5%	11.2%	8.8%	6.2%	6.4%	6.8%	10.9%
Provisiones Totales/ Cartera Pesada	138.4%	119.2%	86.8%	65.0%	62.8%	69.9%	60.1%
Liquidez							
Fondos Disponibles/ Pasivo Total (%)	154.0%	195.5%	195.4%	223.8%	238.4%	219.4%	365.9%
Fondos Disponibles/ Activo Total (%)	95.8%	95.2%	95.1%	95.3%	95.1%	95.1%	94.0%
Solvencia							
Pasivo Total / Patrimonio (veces)	1.6	0.9	0.9	0.7	0.7	0.8	0.4
Ratio Capital Global (%)	32.6%	45.3%	50.5%	53.4%	69.8%	58.1%	98.7%
Eficacia y Gestión							
Gastos de Administración / Ingresos + Servicios Financieros (%)	31.4%	26.2%	27.1%	31.3%	33.7%	33.6%	44.4%

Fuente: SBS-FOGAPI / Elaboración: PCR

"PCR está registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) para emitir calificaciones crediticias como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (NRSRO) en las clases de activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, tal como se describe en las cláusulas (i), (iii) y (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934.